



Urbanismo

EL AYUNTAMIENTO ADJUDICA LA OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EQUIPAMIENTO CULTURAL NEOALBÉNIZ POR MÁS DE 3,2 MILLONES DE EUROS

El edificio se desarrollará sobre una parcela de 460 m² con una altura de planta baja más 3

El proyecto también incluye la integración de los restos arqueológicos y la recuperación de la falda de la Alcazaba como parque urbano

09/11/2023.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Urbanismo, ha adjudicado hoy a UTE Neoalbéniz Actúa Infraestructuras, S.L. - Sardalla Española, S.A el proyecto básico y de ejecución para la construcción del equipamiento cultural Neoalbéniz, por un importe de 3.294.552,96 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 14 meses.

El uso propuesto para este edificio es el de convertirse en una prolongación del cine Albéniz en una parcela de 460 m² situada en la plaza de la Alcazaba, 5 y 6. La propuesta trata de recuperar la falda de la Alcazaba como parque urbano a través de la puesta en valor de esta fortaleza y del Teatro Romano, así como la integración de los hallazgos arqueológicos, la reurbanización de todo el entorno y la recuperación del espacio para el uso de la ciudadanía.

Se proyecta la construcción de este espacio con una superficie total de 1.554 m² distribuidos en planta baja con una superficie de 478,10 m² más 3 (planta primera con 277,55 m², planta segunda con 437,60 m² y planta tercera con 360,75 m²). Todo ello, bajo los parámetros urbanísticos en cuanto volúmenes y alineaciones y sin agotar la edificabilidad definida (planta baja más 5) en el estudio detalle previo, aprobado en julio de 2019.

DISEÑO DEL PROYECTO

La propuesta constructiva de este edificio de uso cultural se resuelve con un volumen de carácter tectónico, con predominio de macizo sobre el hueco. El espacio exterior limítrofe entre la falda de la Alcazaba y el volumen propuesto se recupera como parque urbano que estará ligado a los restos arqueológicos y la fachada en espacio para la proyección.

El edificio se estructura a través de un patio desde el cual se accederá al equipamiento que se convertirá en un espacio complementario del cine Albéniz. Para ello, prevé la creación de dos salas de imagen con capacidad para 200



personas y donde también se prevé la instalación de la zona de promoción empresarial ligada al sector audiovisual y la sede de la Málaga Film Office.

Asimismo, el proyecto incluye la reurbanización de todo el entorno para dar acceso y continuidad a los recorridos desde el túnel de la Alcazaba.

INTEGRACIÓN DE LOS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS

La iniciativa proyectada también contempla la integración de los restos arqueológicos obtenidos en la actividad arqueológica preventiva realizada tras la demolición de las naves existentes en la parcela, autorizadas ambas acciones por la Delegación Territorial de Málaga de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía.

De este modo, serán visibles la Muralla, a través de un vidrio, y la barbacana que transcurre por el edificio. Además, el proyecto constructivo prevé la eliminación y desplazamiento de pilotes para no afectar a las torres de la Muralla y se reduce el ámbito de la losa de cimentación para poder dejar visible los restos arqueológicos a través del vidrio. Ésta será visible también en la parte exterior del edificio, acotado su paso a través de barandillas que protejan el ámbito.